

D. ^{on} Duce. gñal de Cen-
son y obras pias.

1
Republica Peruana.

Lima Sep. 1.º de 1826.

A Señor Ministro de Estado en el Departam. de Hacienda.

Señor Ministro.

En caso a manos de V. la adjuata nota comprensiva de
las cantidades q. han entrado y salido de la Tesoreria de
esta Duce. gñal en todo el Mes de Agosto ult. Por
ella resulta la existencia de 1468 pesos. 12. segun el
demuestro.

Dios grande etc.

ving. sinovis



0. 2. 145-787

MH-0145

CAJ. 48

DOC. 227

FOL. 1

Mr. J. B. ...
of ...

Philadelphia ...

Mr. J. B. ...
of ...

Mr. J. B. ...

Mr. J. B. ...
of ...

Mr. J. B. ...



O. L. 142-484

...
...
...



